



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo Regional.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de noviembre de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación: 08 de diciembre de 2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.E. Jorge Valverde Islas

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa en su ejercicio fiscal 2015, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la unidad de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de la meta de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación Específica de Desempeño se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2016, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Los Términos de Referencia pueden ser consultados en el siguiente link: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/uted/TdR%20Espec%3%ADfca%20de%20Dese%3%B1o%202016.pdf>

Trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración. La evaluación se divide en cinco temas: 1) resultados finales del programa, 2) productos, 3) identificar el indicador sectorial, 4) seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y 5) cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información: documentos normativos y de planeación del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: el análisis de gabinete es el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:



El objetivo principal de FONREGIÓN es apoyar a las 10 entidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), sin embargo no está definido con certeza el problema principal al que se enfocan y consecuentemente, la forma en que habrá de combatirse.

En el Gobierno del Estado de Hidalgo no se ha concretado una MIR en la que se evidencien los avances del fondo en la consecución de sus objetivos, así como el involucramiento y trabajo conjunto de las dependencias que forman parte de éste.

Si bien existen indicadores por parte de cada dependencia, éstos no están definidos para monitorear y evaluar al programa específico. Aunado a lo anterior, es recomendable que las dependencias establezcan un objetivo específico de desarrollo regional en la entidad, consensuando una estrategia para elevar el IDH en la entidad y dirigir por lo menos el 50% de los recursos a los municipios con mayor rezago.

Cabe mencionar que los aspectos de mejora señalados en la Evaluación de 2015 no presentaron información sobre su avance. Finalmente, la población atendida no es posible cuantificarla.

Por tanto, es sumamente necesario definir una unidad responsable que coordine el fondo, la cual será quien organice la realización de la MIR y sus respectivos indicadores. Mediante estas acciones se concretarán los esfuerzos de todas las dependencias hacia un objetivo común.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El presupuesto de FONREGION en el Estado de Hidalgo se ha incrementado un 6.4% de 2012 a 2015.
- El Fondo involucra a diversas dependencias, por lo que podría trabajarse sobre proyectos conjuntos.
- Cada dependencia trabaja sobre el tema del desarrollo regional desde su área de incidencia.
- La cartera de proyectos que son financiados por el FONREGIÓN es diversa y atiende a varias regiones de la entidad.



- El FONREGIÓN en el estado de Hidalgo se alinea a lo establecido en las ROP del Fondo.

2.2.2 Oportunidades:

- El Fondo involucra a diversas dependencias, y consecuentemente implementa proyectos de diversa índole.

2.2.3 Debilidades:

- No existe una unidad responsable del Fondo, ni una Matriz de Indicadores que permita monitorear su avance.

2.2.4 Amenazas:

- Existe una diferencia significativa entre el presupuesto autorizado y el ejercido, por lo que podría afectarse la designación de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El objetivo principal de FONREGIÓN es apoyar a las 10 entidades con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), sin embargo no está definido con certeza el problema principal al que se enfocan y consecuentemente, la forma en que habrá de combatirse. En el Gobierno del Estado de Hidalgo no se ha concretado una MIR en la que se evidencien los avances del fondo en la consecución de sus objetivos, así como el involucramiento y trabajo conjunto de las dependencias que forman parte de éste.

Si bien existen indicadores por parte de cada dependencia, éstos no están definidos para monitorear y evaluar al programa específico. Aunado a lo anterior, es recomendable que las dependencias establezcan un objetivo específico de desarrollo regional en la entidad, consensuando una estrategia para elevar el IDH en la entidad y dirigir por lo menos el 50% de los recursos a los municipios con mayor rezago.



Cabe mencionar que los aspectos de mejora señalados en la Evaluación de 2015 no presentaron información sobre su avance, ya que la instancia que quedó como responsable de dar seguimiento, la SEPLADERyM, no se presentó para realizar una valoración sobre este ejercicio derivado de la evaluación. Todas las acciones tenían establecido qué debían hacer y en qué tiempos, exceptuando la acción de publicar en la página de transparencia del Gobierno de Hidalgo las obras y sus montos que se realizaron con recursos de FONREGIÓN, ya que el formato propuesto no cuenta con los elementos necesarios para hacer el análisis correspondiente. Finalmente, la población atendida no es posible cuantificarla.

Por tanto, es sumamente necesario definir una unidad responsable que coordine el fondo, la cual será quien organice la realización de la MIR y sus respectivos indicadores. Mediante estas acciones se concretarán los esfuerzos de todas las dependencias hacia un objetivo común.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Cuantificar la población atendida, con el fin de obtener una imagen sobre el avance de la cobertura y la efectividad del fondo.
- Definir una unidad responsable, la cual funja como coordinadora del Fondo y centralizadora de la planeación, monitoreo y seguimiento correspondientes.
- Realizar una Matriz de indicadores de FONREGIÓN en Hidalgo.
- Realizar las fichas técnicas de los indicadores derivados de la MIR para FONREGIÓN.
- Establecer metas claras y crear una estrategia para garantizar el incremento de la población atendida.
- Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora pendientes.
- Incluir en el portal de transparencia del Estado de Hidalgo información referente a FONREGIÓN.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Karen Italia Ruiz López

4.2 Cargo: Consultora



4.3 Institución a la que pertenece: Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Leticia Hernández León

Gabriel Luongo R.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Karen.italia@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2 111 342

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Regional.

5.2 Siglas: FONREGION

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



M.C.A. Velia Asiaín Díaz de León	Coordinadora	Subsecretaría de Planeación para el Desarrollo	71 7 60 66 Ext. 6270	veliaadl@hidalgo.gob.mx
Lic. Marcelo René Escamilla Martínez	Coordinador	Subsecretario de Política Social	71 7 90 00 Ext. 2283	reneem@hidalgo.gob.mx
Lic. Néstor Alfredo Melo Juarico	Enlace de Coordinador	Director General de Seguimiento y Evaluación sobre la Ejecución de los Programas Sociales	71 7 90 00 Ext. 2269	nestor.melo@hidalgo.gob.mx
Ing. José Luis García López	Coordinador	Encargado del Despacho de la Subsecretaría Técnica	771 266 61 05 Ext. 8204 y 8211 71 7 82 07 717-8000 Ext. 8235	jose_lg@hidalgo.gob.mx garlops@yahoo.com
L.A.P. Mireya Gutiérrez García	Coordinadora	Encargada de la Dirección de Planeación, Presupuesto y Evaluación de la Secretaría de Salud	71 7 02 25 Ext. 8471 y 8472	secretaria.tecnica@ssh.gob.mx
L.A.I. Atilano R. Rodríguez Pérez	Coordinador	Subsecretario de Planeación y Evaluación Sectorial de Políticas Educativas	71 7 35 11 Ext. 3511	atilanorp@hotmail.com
Ing. Arturo Calderón Hernández	Enlace de Coordinador	Director General de Vinculación y Seguimiento a OPD'S y Programas Federales	71 7 35 11 Ext. 3933, 3934	arturo.calderon@seph.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa



6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$113,680.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

7.2 Difusión en internet del formato: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.